

POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

La Dirección de EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES S.L. en su voluntad de garantizar la prestación de calidad del servicio de ***“Ejecución de obras de jardinería, redes de riego, restauraciones medioambientales y obra forestal y pequeña obra civil asociada. Mantenimiento de Zonas Verdes”***, siendo sensible a la protección del medio ambiente, así como hacia la seguridad y salud en sus trabajadores, ha establecido en el presente documento su POLÍTICA DE CALIDAD, GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL y de SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO basado en las normas **UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018** para las actividades que desarrolla desde su emplazamiento en Av. Matapiñonera, 4, en San Sebastián de los Reyes, Madrid.

La Política del Sistema Integrado de Gestión de EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES S.L se basa en los siguientes compromisos:

1. **Compromiso de cumplir con todos los requisitos, ya sean estos legales, contractuales o de otra índole, que nos sean aplicables en razón de nuestra actividad, en el ámbito de la calidad de nuestros servicios, en el medioambiental y el de la seguridad y salud en el trabajo** de manera que nuestra actuación en ningún caso pueda contravenir los requisitos y especificaciones legales establecidas por las distintas administraciones públicas.
2. **Compromiso de llevar a cabo nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua** en nuestros procesos, y métodos de actuación y en nuestras relaciones con las partes interesadas, utilizando las acciones necesarias, y en particular, estableciendo los objetivos de mejora continua en los tres ámbitos de nuestro sistema: calidad, medio ambiente y seguridad y salud.
3. **Compromiso de proteger el medio ambiente** y la sostenibilidad en nuestro entorno, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención y reducción de cualquier tipo de contaminación que pudiera originarse por operaciones debidas a nuestra actividad, reflejada en la declaración ambiental establecida por la empresa.
4. **Compromiso de participar en proyectos de I+D**, que tengan como resultado, el conocimiento y puesta en práctica de acciones encaminadas en hacer la actividad humana más sostenible, dentro de nuestro ámbito de actividad.
5. **Compromiso de controlar de manera efectiva todos nuestros procesos**, haciendo especial hincapié en: relaciones con los clientes y administraciones públicas y el cumplimiento exacto de nuestros servicios con el máximo cuidado del medio ambiente.
6. **Proporcionar un entorno seguro y saludable a nuestros empleados y visitas**, tanto en las obras como en la nave, oficinas y vehículos, con el compromiso de eliminar los peligros y reducir los riesgos de lesiones y enfermedades.
7. **Compromiso a incorporar la consulta y participación de los trabajadores** y sus representantes en materia de seguridad y salud.
8. **Compromiso de promover una comprensión y difusión de nuestra política del Sistema Integrado de Gestión dentro de nuestra organización**, mediante la formación y comunicación continuada con nuestros trabajadores.
9. **Compromiso a comunicar la Política a todos los niveles de la organización**, ponerla a disposición y hacerla pública para las partes interesadas, para su conocimiento.

La Dirección, mayo 2024